

DHINGENSA S. A.
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 04 de julio del 2014

Señor
DARLING WILSON LOOR ALCIVAR
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante acto constitutivo de la Compañía **DHINGENSA S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de **cinco años**, con las facultades y atribuciones contenidas en la Escritura de Constitución.

Al tenor del artículo décimo del Estatuto Social vigente, usted ejercerá la representación legal, judicial o extrajudicial de la Compañía en forma individual.

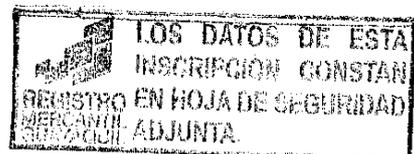
Esta Compañía se constituyó por Escritura Pública otorgada en Guayaquil, el 04 de julio del 2014, ante el Notario Público Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, doctor Francisco Ycaza Garcés.

Muy atentamente,

Antonio Chang Guerrero, Ab.
Accionista Fundador

Acepto la designación de **Presidente** que antecede.
Guayaquil, 04 de julio del 2014

Darling Wilson Loor Alcivar
C.O. 0916272388
Ecuatoriano



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:42.220
FECHA DE REPERTORIO:28/ago/2014
HORA DE REPERTORIO:15:25



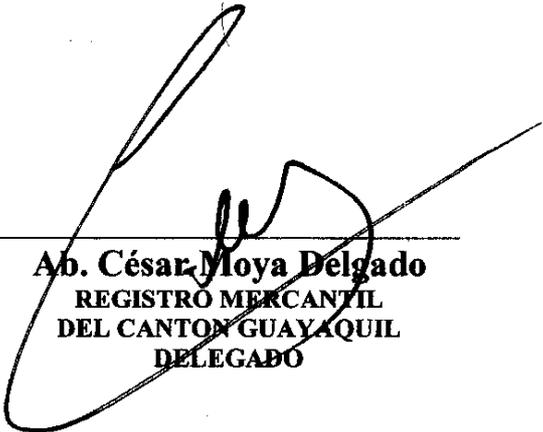
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora del Registro Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintiocho de Agosto del dos mil catorce queda inscrito: **1. Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: DHINGENSA S.A., de fojas 81.168 a 81.188, Registro Mercantil número 3.224. 2. NOMBRAMIENTO de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía DHINGENSA S.A., a favor de DARLING WILSON LOOR ALCIVAR, de fojas 35.291 a 35.293, Registro de Nombramientos número 11.389.- 3. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía DHINGENSA S.A., a favor de NELLY MARIA ALCIVAR ASANG, de fojas 35.294 a 35.296, Registro de Nombramientos número 11.390.-**

ORDEN: RAZNUMORD



Guayaquil, 01 de septiembre de 2014


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

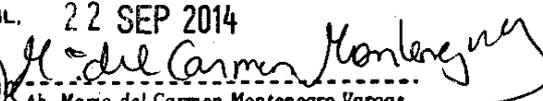
REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Abogada Maria del Carmen Montenegro Vargas
Notaria Cuadragesima Segunda del Cantón Guayaquil. De conformidad
con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial Vigente DOY FE:
Que la fotocopia procedente compuesta de ----- fojas, es igual
al documento original.



22 SEP 2014


Ab. Maria del Carmen Montenegro Vargas
NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0922237